

# "NOTAS SOBRE EL P.I.N.":

## LA CRITICA DE LA CRITICA.

Casi seis meses han transcurrido desde que el país conoció el PIN presentado por el gobierno nacional a la opinión pública. Mucha tinta, comentarios y escritos han aparecido sobre este Plan de Desarrollo; numerosos han sido los foros realizados sobre el mismo. Podríamos correr el riesgo de pensar que ya es un tema pasado de moda. Sin embargo, no hay tal, por varias razones:

1. Es necesario reflexionar con mayor profundidad sobre el significado de esta política económica para el país, pues se trata de una política ya en marcha desde hace 2 años, y además, compromete recursos cuantiosos para el futuro, no solo de esta administración sino de las venideras.

2. Es urgente colocar el debate sobre el PIN fuera de la óptica regionalista, en forma tal que se ubique en las causas, esencia y perspectivas de esta política.

3. Es posible aventurar algunas hipótesis sobre su desarrollo a posteriori, teniendo en cuenta la coyuntura internacional y el devenir de la misma economía nacional.

La mayoría de los Planes de Desarrollo presentados por nuestros gobiernos son recibidos con mucho escepticismo por parte de gremios, profesionales y opinión pública. Es conocida la afirmación de que dichos planes tendrán el destino de los anaqueles y se-

rán una colección bibliográfica. Se hace necesario deslindar campos con esta crítica superficial que en el fondo no analiza nada y evade el problema, pues si los planes formulados no se aplican, se hace necesario esclarecer por qué ocurre esto y qué es lo que efectivamente sucede. Aquí aventuramos la idea que si sabemos interpretar adecuadamente el "discurso" implícito en un Plan de Desarrollo, si separamos la retórica o "maquillaje" de los planes y delimitamos cuidadosamente sus políticas esenciales, veremos que lo básico de ellos para quienes ejercen el poder en Colombia sí se ha cumplido.

No se puede interpretar acertadamente el significado del PIN si no hacemos una u-



Por Jairo Parada C., economista

---

---

bicación teórica general del Estado, la Planeación en los países subdesarrollados y el marco en el cual se desenvuelve la economía colombiana en la actualidad, en lo cual seremos lo más sintéticos posible.

Tradicionalmente, aún en el análisis de un marxismo dogmático, se mira el Estado capitalista moderno circunscrito a la esfera política, desde la cual "interviene" en la economía. Así, el estado capitalista sería un *instrumento* de la clase dominante, confundiendo el aparato de Estado con el poder de Estado en sí. Por ello se dice que el Estado en el capitalismo de libre competencia del siglo XIX no desempeñaba un papel económico pues todo lo dejaba a "las fuerzas del mercado". La investigación histórica ha demostrado que el Estado en este período desempeñó una función económica importante en la acumulación capitalista —para ello solo basta examinar las numerosas reglamentaciones forzosas del trabajo asalariado en Inglaterra— y la apariencia puramente "política" del Estado se debe precisamente a la frase propia del capitalismo en ese entonces. En el siglo XX, con el advenimiento de los monopolios y la crisis de los años 30, el Estado capitalista entra a jugar un papel más profundo en virtud de las exigencias políticas y económicas de la época, llegándose a relieves a *lugar dominante* las funciones económicas del Estado capitalista moderno. Lo anterior demostraba a las claras que el lugar del Estado en la economía debería situarse donde era: en el seno mismo de las relaciones de producción capitalista y en los mecanismos de reproducción de este modo de producción; no podía seguirse viendo como algo de la "superestructura política" por fuera de la base material. El Estado está inmerso en la misma base del proceso social de producción. (1)

El enfoque keynesiano de corto plazo, aplicable a economías desarrolladas con problemas de insuficiencia de demanda efectiva,

y el ciclo expansivo del capitalismo con posterioridad a la II Guerra Mundial generó la ilusión de que el Estado capitalista, mediante una política de *planeación*, puede dejar atrás definitivamente el estigma del desempleo. Con los modelos nekeynesianos y las teorías del crecimiento, los economistas se preocuparon de examinar básicamente el problema de cómo crecer con pleno empleo y sin inflación. Irónicamente, como bien lo señala Carlos Lessa, la ciencia económica quedaba reducida a una "caja de instrumentos" donde el economista daba la impresión de ser un ingeniero o un verdadero técnico de la sociedad. Atrás quedaban la brillantez y la profundidad de los economistas clásicos y solo había que aceptar este "capitalismo perfecto" como una variable exógena. (2)

La sombrilla protectora de la crisis del '30 y la II Guerra Mundial, lanzó a muchos países latinoamericanos por la vía de la industrialización sustitutiva o "modelo de desarrollo hacia adentro". Se generó entonces la esperanza de un desarrollo nacional basado en una óptica industrialista, apareciendo la teoría de la planificación del desarrollo. Al principio se le llamaba modestamente "programación del desarrollo", pero luego ante el reto socialista de Cuba y las urgencias de la Alianza para el Progreso, aparecieron los famosos "planes-libros" elaborados por tecnócratas distinguidos que expresaban allí sus utopías, las cuales tenían poco que ver con las concepciones reales de quienes ejercían el poder. Pero desde mediados de los años 60, se fue exigiendo una *mayor identidad política* entre quienes elaboraban las políticas y quienes las ejecutaban, generándose el fenómeno de la "planificación sin planes", donde el plan formal solo podía ser captado a posteriori. El caso del PIN es un ejemplo: después de dos años de estarse aplicando, fue que salió a la luz pública. (3)

Sin embargo, el capitalismo de postguerra no se limitó a expandirse financieramente en el mundo. Se ha ido acelerando el llamado

proceso de internacionalización del capital, donde el ciclo de la producción capitalista no se puede seguir organizando sobre una estrecha base nacional sino que exige todo un reordenamiento de la división internacional del trabajo y una relocalización del proceso productivo a escala mundial. Lo anterior, unido al ahondamiento de las contradicciones del capitalismo monopolista moderno, ha significado la crisis de los modelos keynesianos y la inutilidad de la caja de herramientas: la gran recesión de 1975, la inflación crónica de los años '70, el desorden del sistema monetario internacional y la crisis energética, han colocado a la tecnocracia económica en un callejón sin salida. Por ello ha aparecido la famosa escuela "neoliberal" de Chicago, no solo con un enfoque económico sino con una serie de planteamientos básicos sobre el papel del Estado capitalista en la economía moderna. Deslumbrados por los complejos programas que ha generado la tremenda intervención del Estado en la economía capitalista moderna, han creído que el problema se resuelve produciendo "retiros" del Estado en la esfera del mercado, la circulación y los precios, llegando a sus sueños a hablar de "la muerte del Estado". (4) Pero ante la perspectiva de recesión mundial, dudamos de la realidad de sus devaneos. Como lo señala Puolantzas: "El Estado actual oscila permanentemente entre los dos términos de la alternativa: retirarse y/o intervenir más aún. Más que ante un Estado omnipotente, estamos ante un Estado puesto entre la espada y la pared, y con un abismo a sus pies". (5) En síntesis, solo la dinámica de la lucha de clases determinará las posibilidades de los "excesos" o "recortes" de esa intervención.

El proceso de internacionalización del capital ha hecho de la doctrina "neoliberal" un excelente producto de exportación para la periferia, al igual que la doctrina ricardiana en el siglo XIX por parte del imperio inglés. Su aplicación radical en Chile, su imple-

mentación contradictoria en Argentina, sus grandes experimentos en Taiwan y Hong Kong, la política de capital extranjero en Brasil, la han convertido en la teoría ideal de las empresas transnacionales, las cuales verían más fácil el proceso de relocalización industrial ante economías liberalizadas y permisivas, que se situasen en la trayectoria de sus planes mundiales.

Dentro de esta óptica se ubica el PIN. Se trata de una política económica preñada en la retórica de esta concepción neoliberal, no solo por snobismo de los funcionarios de Planeación Nacional como creen algunos, sino porque esa es la política que se ha venido impulsando desde los años '70, una política necesaria para la burguesía financiera criolla fuertemente ligada a las transnacionales, sin ninguna visión industrialista nacionalista, en la tónica de lo que hemos llamado una tendencia al desarrollo de un capitalismo monopolista de Estado dependiente, que ha obligado a replantear el papel tradicional del Estado en la economía colombiana, proyecto claramente bicolor en el sentido en que lo han impulsado gobiernos liberales con ministros de uno y otro partido. (6)

#### LA PREMISA BASICA DEL PIN:

El PIN parte de una premisa básica: "El problema del menor desarrollo relativo es más que un problema de *política y de diagnóstico* que de insuficiencia de recursos." (7) Parece que aquí se hubiese dado un salto teórico frente a las concepciones de Viner, Singer y NUrské, que explicaban el subdesarrollo en base a la escasez de recursos, en especial, el de capital. Parecía que se tomase conciencia de toda la crítica a las teorías ortodoxas sobre el subdesarrollo elaboradas desde los países del centro. Sin embargo, es evidente a través de todo el PIN, que el diagnóstico se entiende en una forma funcionalista, ahistórica, de corte vertical sobre la realidad colombiana. Esto no es casual, el neoliberalismo le tiene alergia a todo análisis his-

tórico, en la medida en que éste rompe los supuestos idealistas de su armazón teórico. Ahora, ¿entiende el PIN por políticas la necesidad de fijar estrategias globales de desarrollo que impliquen la posibilidad de cambios estructurales, de modificación del status quo político y económico? Es evidente que la significación de "políticas" se reduce a la visión de criterios económicos que toman nuestra estructura socioeconómica como una variable exógena, como algo dado, que el técnico de planeación sabe que no se puede tocar. Hay entonces, una exacta identificación entre quienes ejercen el poder y quienes diseñan las políticas.

En el marco de la premisa básica, se reclama la consistencia del Plan con la política económica y su vinculación con el presupuesto. Se trata de un plan realista, de acuerdo a las necesidades del modelo económico que se ha impuesto, en consonancia con quienes hegemonizan el poder. Se insiste por otro lado en las prioridades a largo plazo del PIN, en el sentido de superar las contradicciones entre la política de largo plazo y la de corto plazo. Pero la magnitud de las inversiones y la cuantía del endeudamiento externo permiten plantear interrogantes serios en la medida en que el PIN compromete no solo a esta administración sino también a las venideras. ¿Hasta qué punto se ha llegado a una identidad entre las fracciones de las clases dominantes que permita un grado de coherencia tal que comprometa los recursos de la nación presentes y futuros? ¿Hasta dónde ha llegado el consenso entre ellos en torno a un modelo de desarrollo que podríamos decir que intenta replantear el modelo sustitutivo que se sostuvo hasta los años '60?

Otro aspecto que se reclama en la retórica del PIN es la confluencia entre el crecimiento y el desarrollo. Trata de ubicarse en una línea equidistante —más bien ecléctica— entre una estrategia de crecimiento económico que no olvida el problema del bienestar de la población. Si bien es cierto

que un verdadero desarrollo en el caso nuestro no se concibe en el estancamiento, es claro que la atenta lectura del PIN nos muestra que el aspecto social es mero discurso sin un contenido real, se trata de un ejercicio verbal que adorna la esencia del plan.

#### S/ EL DIAGNOSTICO:

Ya hemos señalado que el Diagnóstico del PIN es es esencia ahistórico, funcionalista. Evidente para una concepción de la economía que ilumina la filosofía del mismo. El diagnóstico se ha criticado desde otros ángulos en el sentido de que "sus autores no tienen en cuenta los problemas de la concentración del Ingreso que se han acentuado en el curso de la última década . . .", no examina el problema de las ciudades, ni examina adecuadamente los problemas de la agricultura y la industria. (8). Pero es obvio que a los autores del PIN no le podemos reclamar semejante tarea. Para quienes la concentración

**JULIO C. MUÑOZ**

EL LOTERO EJECUTIVO  
Calle 40 No. 44-53  
(Contiguo Cámara de Comercio)

**LOTERIAS, RIFAS**

---

de las riquezas es necesaria para el "despegue" del capitalismo colombiano, y donde la intervención del Estado no debe interferir demasiado las leyes del mercado, es lógico que en el diagnóstico de la realidad colombiana no son importantes la concentración de la tierra, de la propiedad industrial, la formación de grupos financieros, el agravamiento del desempleo, el deterioro de los servicios sociales, etc. Como bien lo decía López Michelsen: "... si el capitalismo no es el libre juego de las fuerzas del mercado, a veces con una moderada intervención no es capitalismo..." (9).

### LOS OBJETIVOS DEL PIN

En los objetivos del PIN donde se define -al decir de Galán su "filosofía de la intervención estatal" (10) Primero, examinaremos parcialmente cada objetivo y posteriormente haremos algunas reflexiones de conjunto.

#### a) *Descentralización económica y autonomía regional:*

El PIN ha suscitado muchas discusiones en los departamentos en torno a este objetivo. Se parte en el Plan de una necesidad de fortalecer los polos de desarrollo que espontáneamente ha generado el proceso del desarrollo capitalista colombiano, replanteando el papel del gobierno central frente a las necesidades financieras del desarrollo regional. Si se pide autonomía regional, el PIN plantea delegación de autoridad siempre que se acompañe con mayor responsabilidad en el financiamiento, tanto interno como externo. También se señalan algunos instrumentos para la descentralización como infraestructura, el desarrollo energético y minero, el Consejo Nacional de Descentralización, los fondos financieros de Desarrollo Urbano y las Corporaciones Autónomas Regionales.

La crítica general al PIN ha sido en este punto basada en que no se consultó a las regiones para su elaboración (11). Así mismo ha despertado el sentimiento regionalista de

muchas secciones del país e impulsado el desarrollo de foros regionales. Por muy justificados que sean los sentimientos regionales, es urgente aclarar las razones de esta nula consulta a las regiones. El problema del subdesarrollo regional es algo inherente a las características profundamente desiguales y contradictorias del desarrollo capitalista periférico. Si en los países capitalistas desarrollados subsisten aún problemas de atraso regional como el caso conocido del sur de Italia, ¿qué se puede esperar de sociedades dependientes y neocoloniales como la nuestra? El capitalismo periférico ha tenido su forma particular de organizar su espacio geográfico y social por lo que la crítica al subdesarrollo regional tiene que cruzar las coordenadas del capitalismo periférico mismo! No es posible pedirle desarrollo equilibrado a un sistema extrovertido, marcado por las extremas desigualdades no solo regionales sino sectoriales, sociales. Por otro lado, cabía preguntarse cuándo la planeación capitalista ha sido el resultado de la consulta a las regiones (y no solo a las élites de ellas) sino también a los trabajadores, a los campesinos, a los pequeños industriales y comerciantes? El modelo económico que se impulsa en Colombia implica también un modelo político: la restricción constante de las libertades democráticas-burguesas, la doctrina de la seguridad nacional, la instauración de lo que algunos han llamado la democracia "limitada": la del estado de sitio permanente, el estatuto de seguridad y las reformas al Código Penal y a la Justicia. Sobra decir que en un modelo así la consulta democrática de la planeación no pasa de ser una exigencia utópica! La tendencia al desarrollo del capitalismo monopolista de Estado Dependiente conlleva a una centralización de decisiones para una política de conjunto que resulta incompatible con el esquema de una mayor democratización.

Caben serias dudas también sobre las posibilidades del desarrollo regional por

cuanto afectan el juego político de los partidos tradicionales, por un lado, y porque la financiación del mismo agudizará las contradicciones en las regiones situadas fuera del triángulo de oro. En el primer caso, los partidos no podrían hacer demagogia con el sentimiento regional vs. el gobierno central. Los problemas de luz, agua, salud, alcantarillado, educación, etc., dependerían cada vez más de las regiones mismas. El clientelismo local no podría financiarse únicamente con los dineros de la nación. En segundo lugar, a los sectores medios y populares de las regiones les tocaría —por la vía de los impuestos y las tarifas— financiar estas necesidades, pues sabida es la capacidad de los sectores pudientes para evadir el fisco. Tarde o temprano, este replanteamiento de la política fiscal del Estado, conduciría a profundas contradicciones en la dinámica social de las regiones, pues los más pobres financian su propio "desarrollo". Por último, cabe anotar que frente a la histeria regional que se ha desatado por el PIN, nacida de sentimientos espontáneos que pueden ser muy justos, sería interesante que la mirada de gremios y entidades que reclaman la solidaridad regional, miraran hacia abajo y tomaran conciencia de la dimensión de la pobreza en la Costa Atlántica, la situación de los obreros, el empobrecimiento terrible de los campesinos, la pauperización de los sectores medios, la irrupción del desempleo profesional y el drama de la educación pública, así como el de la salud. Solo así podríamos creer en la sinceridad de su preocupación por el desarrollo regional y no por el ansia de disfrutar de los cargos de dirección que personajes del interior desempeñan en instituciones de la costa.

*b) Desarrollo del Transporte y los Medios de Comunicación*

Este ha sido el objetivo, junto al energético y minero, más relevante del PIN, el más discutido por cuanto aparece como el más

concreto. Parte de una realidad evidente: la infraestructura del país se ha quedado pequeña frente al tamaño económico del país. Es una cuestión lógica que nadie puede negar. Además es necesaria para unificar el mercado interno y compatible con el modelo de apertura al comercio exterior en el cual está empeñado. Así se evitaría la protección natural de altos costos de transporte a la industria nacional y se harían más viables algunas exportaciones, además de buscar la ampliación del mercado por la vía de las economías externas que un plan masivo de obras públicas generaría. También, dentro de un panorama mundial y nacional recesivo, era necesaria reactivar la inversión pública, la cual se había comprimido por la estrategia monetarista de la Administración López. Ante las perspectivas poco claras del sector externo, ¿qué podrían desvanecer las masivas reservas internacionales actuales? De lógica se hace necesario reanimar la economía por la vía del Gasto Público. Encontramos una gran identidad entre esta concepción del desarrollo como "crecimiento" muy similar a los argumentos del "gran capital" de Kindleberger, el cual señala la necesidad de invertir grandes sumas de dinero en la infraestructura del país antes de que pueda desarrollar, rompiéndose el círculo vicioso del subdesarrollo. Nótese que la ampliación del mercado no se busca por la vía de una estrategia distribucionista que afecte la concentración de las riquezas y de los medios de producción. El Estado se limita a facilitarle economías pecuniarias externas al capital extranjero y nacional para que impulse la acumulación y el crecimiento. En síntesis, este objetivo del PIN, aparencialmente de tonalidad keynesiana, es en el fondo del más puro talante neoliberal.

*c) Desarrollo de los sectores energéticos y minero*

El PIN se ocupa de este problema estratégico para la supervivencia estratégica del

capitalismo periférico colombiano. Si no se entra a resolver este problema en la década de los '80, el tradicional cuello de botella del sector externo haría su tenebrosa aparición debido a las elevadísimas importaciones de gasolina, crudos y fertilizantes. Es innegable también que el país tiene que enfrentar el reto energético, pero se hace necesario aclarar en qué condiciones y quiénes correrían con el costo de este programa. En el caso de la energía eléctrica, se señala que "... continuará con la reestructuración del actual sistema de tarifas, para lograr que éstas cubran en todos los casos, los costos de operación y una parte importante de los costos de inversión ...". En el caso de los hidrocarburos, debería reajustarse los precios internos de tal manera que Ecopetrol logre cubrir, además de sus costos de operación, los costos del componente en pesos de las inversiones propuestas." Para el carbón se recomienda "ajustar gradualmente los precios domésticos de los combustibles de tal manera que sea *privadamente* rentable efectuar una sustitución entre los mismos. . ." Para el gas, el precio de venta se establecerá, teniendo en cuenta todos los factores que eviten una sustitución energéticamente inaceptable ... el proyecto del gasoducto debería ser el resultado de la iniciativa privada. . ." (12)

En todos los casos, observamos el desmonte de todas las políticas de subsidio de un supuesto Estado bienestar y la puesta al mando del sector energético de una concepción de rentabilidad en manos del capital extranjero en asocio con inversionistas privados. No se ve la opción de una política agresiva estatal fuerte, nacionalista, sino la continuidad de una política que so pretexto de no ser xenófoba, no es más sino una línea general en Colombia desde las viejas concesiones petroleras hasta los modernos contratos de asociación de los cuales el caso del Cerrejón no es más sino otro episodio vergonzoso en esta lamentable historia. No se sigue ni el ejemplo venezolano y mexicano con to-

das sus grandes limitaciones, y precisamente por esta política, es que el país se encuentra impreparado frente al reto energético. Es terrible pensar el impacto que sobre los sectores populares tendrá esta política pues significarán alzas masivas en el precio de la gasolina, el transporte, las tarifas de los servicios públicos, continuándose en otro eslabón más de la cadena inflacionaria. Las recientes protestas por el alza del transporte, no son más sino el preludeo del devenir.

#### d) *La Estrategia Social*

Este ha sido el objetivo más aéreo del Plan, considerado con razón por algunos como un "apéndice". En realidad más que un "apéndice" es en realidad un "maquillaje" del Plan para que no sea tachado de desarrollista. Este disfraz "social" lo encontramos en el Plan de las "4 Estrategias" y en el "Plan para cerrar la Brecha" (el cual entre otras cosas la amplió), donde lo "social" aparece como retórica para enmarcar los propósitos del Plan. La política de trabajo y seguridad social es un conjunto de vagas recomendaciones, con una amenaza real para los trabajadores consignada en la reforma laboral. La política de atención al menor se diluye en la burocracia del programa PAN, DRI, y el ICBF: las cifras son ínfimas frente a las necesidades del país. En el sector salud, se reivindican nuevamente las tesis de que los recursos están mal utilizados —no es que sean insuficientes— y se proyecta que el 39% del programa se financiará con recursos propios, es decir, los usuarios. En el sector educativo, se continúa con la nefasta reforma educativa que pretende cerrar el escaso acceso de los sectores populares a las universidades, así como la de producir un proletariado calificado y abundante. Nuevamente se reivindica la tesis de "recursos mal utilizados" y la necesidad de que la comunidad financie los gastos. Bajo el Estado bienestar, dice el PIN!

Después de examinar todos los objetivos

sectorialmente, podemos intentar hacer una evaluación general. Indudablemente, de los cuatro objetivos, los más concretos son el b) y el c), lo cual ha conllevado a algunos a una crítica al PIN aunque aparentalmente justa, con el riesgo de apuntar el fenómeno esencial. En este sentido, el PIN ha sido calificado de "un buen programa de obras públicas y un dinámico plan de desarrollo eléctrico" (13) lo cual nunca se puede asimilar a un "verdadero" Plan de Desarrollo. Esta crítica la ubicaríamos en el plano de un liberalismo reformista utópico pues no responde a la realidad del desarrollo capitalista del país, desigual, contradictorio, donde ha surgido un poderoso sector financiero ligado al capital monopolista extranjero, que ha generado lo que hemos llamado la tendencia al capitalismo monopolista de Estado, el cual ha empezado desde la década los '70 a replantear el modelo sustitutivo cepalino, a impulsar una apertura al comercio exterior (diferente a la cepalina también) y a replantear toda la filosofía liberal del Estado bienestar. Es un modelo de desarrollo que aunque ha avanzado más en la retórica que en la práctica en el caso colombiano, ha triunfado en Chile, Uruguay y Argentina; dicho modelo se apoya en una gran expansión de los grupos financieros y en una agudización sin precedentes del proceso de concentración y centralización del capital. Es un proyecto profundamente anti-nacional, pues no solo lesiona a los sectores populares sino también a la pequeña y mediana industria e incluso a sectores de la burguesía no ligados a los grupos financieros. Su nueva filosofía estatal no significa como creen algunos un retiro o disminución de la intervención estatal en la economía, sino una *modificación* de la forma de la intervención, más hacia la toma de decisiones a nivel del capital financiero, que hacia de las esferas tradicionales de los servicios públicos y los sectores productivos. Se trata de un Estado "rentable". Como lo señala A. Funder Frank: "El modelo que

surge es menos impuestos y mayor gasto público en favor del gran capital internacional y su capital local asociado que satisfacen la demanda mundial y la de los altos ingresos y la demanda pública nacional. Esta tendencia dominante significa la desatención relativa del capital orientado hacia el interior y en especial hacia el consumo masivo. Significa además el absoluto descuido y reducción de los gastos públicos en favor de — y a veces unido con acrecidos impuestos directos— los trabajadores y la población más pobre de la sociedad en los países del tercer mundo (y también en los países industriales)... la política actual podría expresarse con la divisa: adiós bienestar existente". (14)

Los rasgos más esenciales del modelo que se ha venido implementando en Colombia podríamos sintetizarlos así:

1. Liberalización del comercio exterior so pretexto de la industria nacional ineficiente, cuando el mundo industrializado es cada vez más proteccionista.
2. Liberalización del mercado de capitales a través de la flotación de la tasa de interés con el consiguiente espectacular encarecimiento del capital dinero.
3. Deterioro evidente de los servicios del Estado en educación y salud.
4. Especulación en el mercado de valores y avance del proceso de monopolización de la economía.
5. Abandono total de toda inquietud reformista sobre Reforma Agraria.
6. Alzas permanentes en tarifas de los servicios públicos.
7. Abandono de todo proyecto tímidamente nacionalista frente al capital extranjero, materializado en la negación práctica del espíritu de la Decisión 24 del Pacto Andino.
8. Abandono de la política de control de precios, imponiendo la libertad de precios con casi todos los productos de primera necesidad.
9. Descargo paulatino de los gastos sociales en los bolsillos de los sectores populares.

## S/ EL FINANCIAMIENTO DEL PIN

Es indudable que el PIN se propone recuperar la inversión pública. Sin embargo, la magnitud de las inversiones (960 mil millones) han arrojado dudas sobre sus posibilidades reales. Ya el estudio de Junguito y Ospina aclaró que la magnitud real es de 725 millones donde el crédito externo incluirá el 43%. Si tenemos en cuenta que la Formación Interna bruta del capital de toda la economía colombiana en 1978 solo alcanzó la suma de 181 mil millones, nos damos cuenta que la cifra propuesta es de una magnitud tremenda. Las repercusiones sobre el endeudamiento externo y la carga fiscal que recaerá sobre los colombianos es evidente. Aún así se abrigan serias dudas sobre el crecimiento del 19% anual de la inversión pública. Ahora bien, como lo señalamos atrás, el PIN no lo financiarán los sectores más pudientes de la sociedad colombiana por la vía del impuesto progresivo (pues lo evaden) sino los tradicionales sectores medio y popular que tributan al fisco colombiano por el camino de los impuestos a las ventas y sobre la renta.

## PERSPECTIVAS DEL MODELO

A manera de referencia, es interesante señalar cómo otros países de América Latina parecen seguir otras opciones diferentes a la colombiana. Vale la pena mencionar el caso de México y mencionar los objetivos del Plan Global de Desarrollo 1980-1982:

“1. Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa, libre en lo económico, lo político y lo cultural.

2. Promover a la población empleo y mínimos de bienestar atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.

3. Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente.

4. Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la produc-

ción y las regiones geográficas”. (15)

Sobran los comentarios con el “parecido” de este plan con el PIN.

La implementación del modelo neoliberal en Colombia no ha sido fácil. Ha sido más retórico que práctico, pero de todas formas ha avanzado y producido un modelo simbiótico ecléctico y muy específico para el país. Pero, ¿cuáles son las perspectivas del mismo en los años venideros? Evidentemente que muy difíciles. La resistencia de los sectores productivos nacionales al modelo ha ido en aumento, así como las perspectivas de agudización de la recesión mundial cuestionan el modelo de apertura. El modelo exige el avance de un proyecto político que hasta ahora no parece encontrar mucho eco en el país y que puede conducir a serios estallidos sociales. Por lo anterior, algunas voces aisladas han empezado a plantear la posibilidad de regresar al modelo sustitutivo, aunque más abierto y proyectado hacia la nueva división internacional del trabajo.

Sin embargo, esta última alternativa tampoco podrá resolver los problemas del país que no puede desconocer el proceso de internacionalización del capital, la dependencia tecnológica impondría un proyecto de capital intensivo que tampoco resolvería el problema del empleo, y lo que es más importante, ese proyecto no tiene una base política de apoyo entre quienes ejercen el poder.

Por lo anterior, aunque parezca una utopía, creemos que sólo un proyecto nacionalista y democrático que conduzca a un socialismo realizable que desarrolle elementos creadores más ajustados a la realidad colombiana y que aprenda de los errores cometidos en los países hoy llamados del socialismo “real” que pueda desarrollar formas de autogestión que garanticen una democracia socialista pluripartidista, que parte del principio del no alineamiento internacional, es el camino factible. No creemos en el “socialismo milagrero” que resuelve todos los problemas de la noche a la mañana, pero cree-

mos que se necesitará toda la creatividad e imaginación posible para hacer viable este proyecto, aunque somos conscientes que las condiciones subjetivas actuales del país no lo ponen al orden del día.

En síntesis, del análisis anterior nos damos cuenta que en la ciencia económica, al hacer una crítica nos vemos obligados a hacer una propuesta política. Es lógico, como dijo el Secretario de Hacienda de México en el VI Congreso Mundial de Economía: "No vivimos un mundo de milagros. Con todo, estoy cierto que los resultados de sus liberaciones significarían un poco más para reconstruir el sentido social, humanista de la ciencia económica, cuya mejor denominación sigue siendo la de la economía política". (16)

#### NOTAS

- (1) Sobre esto ver Nico Poulantzas. Estado, Poder y Socialismo. Siglo XXI.
- (2) Carlos Lessa. "Política Económica: Ciencia o ideología?". Revista de la Cepal. Abril 1979.
- (3) Carlos de Mattos. Planificación en América Latina. Revista de la Cepal. Agosto 1979.
- (4) Ver Henry Lepage. Mañana, el capitalismo. Alianza Editorial.
- (5) Poulantzas, N. Op. Cit.
- (6) Ver Carlos Padilla, J. Santiago y J. Peña. El Estado Colombiano y su incidencia en la Economía Nacional. 1964-1976. Tesis de Grado. Facultad de Economía. Universidad del Atlántico, Abril de 1980.
- (7) PIN. Tomo I. DNP. pg. 25.
- (8) Luis Carlos Galán. "Nueva Frontera". 297.
- (9) López Michelsen, A. Prólogo a "La Concentración de la Riqueza y el Ingreso". Colección Pensadores Políticos Colombianos. Cámara de Representantes. Tomo XXV. p. 26.
- (10) Luis Carlos Galán. Ibid.
- (11) Luis Carlos Galán, Ibid; E. Santiago. El PIN y el Desarrollo Regional. Barranquilla. Julio/80. Ponencia ante la SCE-Seccional Atlántico.
- (12) PIN. Tomo I. Política Energética. Cap. VI.
- (13) L. Galán. S. Op. Cit. y el Documento del II Foro de los Derechos Humanos.
- (14) A. Gunder Frank. "La crisis económica y el Estado en el Tercer Mundo". Revista Desarrollo Indoamericano. No. 55.
- (15) Plan Global de Desarrollo. 1980-82. Secretaría de Programación y Presupuesto. Revista Comercio Exterior. México. Abril de 1980. Vol. 30, No. 4.
- (16) David Ibarra Muñoz. "La Ciencia Económica sigue siendo Economía Política". Rev. Comercio Exterior. México. Vol. 30. No. 8.

# QUIJANO RUEDA HNOS. LTDA.

## DISTRIBUIDOR PRINCIPAL DE

- PINTUCO
- COLOMBIT
- RALCO
- CORONA
- SIMESA

FERRETERIA EN GENERAL

VALVULAS

PINTURAS

ARTICULOS ELECTRICOS

Calle 71 No. 41C-43

NIT: 90.105.884

Barranquilla — Colombia

Ventas: Teléfonos 45 09 47

35 96 81

Gerencia: 45 31 98

EN MATERIALES DE  
CONSTRUCCION  
SOMOS LA SOLUCION